

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 24
(Abril 12, 2011)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:12 horas con el registro de 274 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones:
 - De la Mesa Directiva, por la que informa de dictámenes de proposiciones con punto de acuerdo en sentido negativo, de las Comisiones de Economía, de Derechos Humanos, de Desarrollo Social y del Distrito Federal. Se instruyó la publicación en el Diario de los Debates y el archivo de los expedientes como asuntos concluidos.
 - De la Junta de Coordinación Política relativa a cambios de integrantes en las Comisiones de Justicia, de Defensa Nacional, de Seguridad Pública, de Vivienda, del Grupo de Amistad México-Argentina, del Grupo de Amistad México-Estados Unidos, del Grupo de Amistad México-España, y de la Comisión de Participación Ciudadana, solicitados por el Dip. Carlos Alberto Pérez Cuevas, Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PAN, y por el Dip. Alejandro Encinas Rodríguez, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD. Se aprobaron en votación económica. Comuníquense.
 - De los diputados María de Jesús Aguirre Maldonado, César Augusto Santiago Ramírez, Sabino Bautista Concepción y José Luis Marcos León Perea, para turnar iniciativas conforme al Artículo Sexto Transitorio del Reglamento de la Cámara de Diputados. Publíquese en la Gaceta Parlamentaria la relación correspondiente y actualícense los registros parlamentarios.
 - De la Diputada Velia Idalia Aguilar Armendáriz, para retirar proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y a los gobiernos de las entidades federativas a intensificar las acciones de prevención y promoción de la salud, con base en la difusión de la información relativa al VIH/sida, a fin de concientizar a la población acerca de los riesgos y mecanismos para evitar el contagio de dicha enfermedad. Se instruyó el retiro de la proposición, de la Comisión de Salud y la actualización de los registros parlamentarios.
 - Del Diputado José Antonio Arámbula López, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con la que solicita al Ejecutivo Federal que prevea recursos en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación de 2012 para finiquitar el fideicomiso de ex braceros. Se remitió al Ejecutivo para su atención.
 - Del Diputado Francisco José Rojas Gutiérrez, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por la que informa sobre la incorporación del Diputado Moisés Villanueva de la Luz al Grupo Parlamentario que coordina. De Enterado. Comuníquese.
 - Del Gobierno del Estado de México, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo al Sistema de Alertamiento Temprano para Prevenir Sismos. Se remitió a la Comisión del Distrito Federal, para su conocimiento.
 - De la Comisión Nacional de los Derechos Humanos con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, en relación a crímenes en contra de periodistas. Se remitió a las Comisiones de Justicia y de Derechos Humanos para su conocimiento.

- Del Congreso del Estado de Nuevo León con el que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para crear una Comisión de la Niñez, Adolescencia y Familia. Se remitió a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables para su conocimiento.
- Del Congreso del Estado de Querétaro con el que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, a efecto de prevenir y evitar la discriminación en el acceso laboral para las personas mayores de 40 años. Se remitió a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para su conocimiento.
- De la Secretaría de Gobernación con las que remite contestaciones a Puntos de Acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados y por la Comisión Permanente:
 1. Relativo con la tala clandestina e ilegal en las zonas circundantes al volcán “La Malinche”. Se remitió a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para su conocimiento.
 2. Relativo con el pago de derechos de peaje de los vehículos de transporte escolar que requieren circular por la red nacional de carreteras de cuota. Se remitió a la Comisión de Transportes, para su conocimiento.
 3. Relativo con la reducción del cobro de peaje a las motocicletas que circulan por las autopistas del país. Se remitió a la Comisión de Transportes, para su conocimiento.
 4. Relativo con las políticas públicas en materia de educación ambiental y conciencia hídrica. Se remitió a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para su conocimiento.
 5. Relativo con el cobro de seguros contra siniestros contratados por la Secretaría de Educación Pública. Se remitió a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para su conocimiento.
 6. A la delincuencia e inseguridad en contra de presidentes municipales y funcionarios públicos en diferentes municipios y localidades del país. Se remite al promovente, para su conocimiento.
- De la Secretaría de Gobernación con el que remite contestación a la solicitud del Dip. José Luis Ovando Patrón. Remítase al solicitante para su conocimiento.
- De la diputada María Teresa Rosaura Ochoa Mejía, con la que informa sobre la reincorporación a sus actividades legislativas a partir de esta fecha. De Enterado. Comuníquese.
- De la Cámara de Senadores con la que remite las siguientes Minutas con proyecto de decreto:
 1. Con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 65 y 66; y adiciona una fracción III, recorriéndose en su orden las demás fracciones, al artículo 65 de la Ley General de Salud, remitida para los efectos de la fracción E del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
 2. Con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 7 y 30; y se adiciona el título séptimo “Otras Disposiciones” con un artículo 34, a la Ley para el Aprovechamiento Sustentable de la Energía, remitida para los efectos de la fracción E del artículo 72 Constitucional. Se turnó a las Comisiones Unidas de Energía y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.

- Del Congreso del Estado de Coahuila, con la que remite iniciativa con proyecto de decreto que adiciona los artículos 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 25 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Se turnó a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Gobernación, para dictamen.
- Del Congreso del Estado de Tabasco, con Proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de las Leyes del Servicio Público de Energía Eléctrica, Federal de Derechos, de la Comisión Reguladora de Energía y del Código Fiscal de la Federación. Se turnó a las Comisiones Unidas de Energía y de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
- De la Cámara de Senadores con la que remite las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
 1. Que reforma la fracción III del artículo 109 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, presentada por el Sen. Ricardo Monreal Ávila del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. Se turnó a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Seguridad Social, para dictamen.
 2. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de la Competencia Económica, presentada por los Senadores Minerva Hernández Ramos, René Arce, Guillermo Enrique Tamborrel Suárez y Francisco Arroyo Vieyra de los Grupos Parlamentarios de los Partidos de la Revolución Democrática, Acción Nacional y Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Economía, para dictamen.
- Acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, relativo a la celebración de una sesión solemne con motivo del 75 Aniversario de la Fundación del Instituto Politécnico Nacional. Se aprobó en votación económica.
- 4) Se dio cuenta con los siguientes dictámenes para declaratoria de publicidad:
 1. De la Comisión de Justicia, con Proyecto de Decreto que adiciona los artículos 248 Ter al Código Penal Federal y 6 Bis y 41 Bis a la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada. Se cumplió con la declaratoria de publicidad, con fundamento en el artículo 87 del Reglamento.
 2. De la Comisión de Transportes, con Proyecto de Decreto que adiciona un párrafo sexto al artículo 36 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal. Se cumplió con la declaratoria de publicidad, con fundamento en el artículo 87 del Reglamento.
 3. De la Comisión de Transportes, con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal. Se cumplió con la declaratoria de publicidad, con fundamento en el artículo 87 del Reglamento.
- 5) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:
 1. De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con Proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión, interviene el diputado Jesús María Rodríguez Hernández, quien además presentó Fe de Erratas que se incorpora al expediente.

La diputada Laura Itzel Castillo Juárez, del PT, presentó moción suspensiva, que no fue aceptada en votación económica.

Para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios intervienen los diputados Pedro Vázquez González, del PT, Carlos Alberto Ezeta Salcedo, del PVEM, Emiliano Velázquez Esquivel, del PRD, José Antonio Arámbula López, del PAN, y Heliodoro Carlos Díaz Escárrega, del PRI.

A discusión en lo general, intervienen en contra del dictamen, los diputados Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT, Porfirio Muñoz Ledo, del PT, José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del PT, y Gerardo del Mazo Maza, del PVEM.

A favor del dictamen, intervienen los diputados Adriana de Lourdes Hinojosa Céspedes, del PAN, Héctor Guevara Ramírez, del PRI, Sergio Tolento Hernández, del PAN, y Jesús María Rodríguez Hernández, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular, los artículos no reservados, por 382 votos a favor, 24 en contra y 11 abstenciones.

El presidente informa que se reservaron los Artículos 1, 6, 7, 8, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 30, 31, 35, 36, 38, 40, 41, 42, 43, 59, 63, 64, 65, 76, 79, 86, 89, 90, 95, 100, 101, 102, 103, 120, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 134, 135, 141, 147, 167, 174, 175, 182, 192, 193, 194, 195, 199, 206, 207, 211, 212, 221, 233, 239, 249, 260, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 274, 275, 276, 278, 279, 282, 283 y 284; y los Artículos Tercero, Cuarto, Quinto y Octavo Transitorios, del proyecto de decreto.

A discusión en lo particular, interviene el diputado Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT, para presentar propuesta de modificación a los artículos 1º, 6, 7, 8, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 35, 40, 41, 42, 43, 65, 76, 86, 89, 90, 95, 102, 134, 175, 193, 221, 233, 239, 249, 260, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 283 y 284, así como los artículos Tercero, Quinto y Octavo Transitorios, del proyecto de decreto. Las modificaciones presentadas por el diputado Cárdenas Gracia no se aceptaron en votación nominal, por 84 votos a favor, 299 en contra y 8 abstenciones.

Interviene el diputado Alejandro del Mazo Maza, del PVEM, para presentar modificaciones a los artículos 8, 103 y 269, del proyecto de decreto. En votación económica no se aceptaron.

Interviene el diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del PT, para presentar modificaciones a los artículos 26, 30, 31, 36, 38, 59, 63, 65, 79, 100, 101, 102, 125, 128, 129, 130, 131, 141, 147, 167, 192, 193, 194, 195, 199, 206, 207, 211, 212, 221, 233, 239, 260, 274, 275, 276, 278, 279, 282 y Cuarto Transitorio. En votación económica no se aceptaron.

Interviene el diputado Javier Corral Jurado, del PAN, para presentar modificaciones a los artículos 64, 65, 120, 121, 135, 174, 193 y 260. En votación económica se admitieron a discusión las modificaciones a los artículos 120, 121 y 135. En votación económica se no admitieron a discusión las modificaciones propuestas a los artículos 64, 65, 174, 193 y 260 del proyecto de decreto.

Para hablar en pro de las modificaciones a los artículos 120, 121 y 135, intervienen los diputados Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT, y Felipe Solís Acero, del PRI.

En votación económica se aceptaron las modificaciones propuestas de los artículos 120 y 135. En votación nominal no se aceptaron las modificaciones propuestas al artículo 121, por 170 votos a favor, 192 en contra y 1 abstención

En votación económica no se admitieron la propuesta de modificación a los artículos 64, 65, 174, 193 y 260, del proyecto de decreto.

Interviene la diputada Laura Itzel Castillo Juárez, del PT, para presentar modificaciones a los artículos 95 y 125 del proyecto de decreto. En votación económica no se aceptaron.

Interviene el diputado Felipe Solís Acero, del PRI, para presentar modificaciones al artículo 101 del proyecto de decreto. En votación económica se aceptaron.

Intervienen el diputado Uriel López Paredes, del PRD, para presentar modificaciones al artículo 182 del proyecto de decreto. En votación económica no se aceptaron.

Interviene el diputado Pablo Escudero Morales, del PVEM, para presentar modificaciones al artículo 233, del proyecto de decreto. En votación económica se acepta la modificación.

Interviene el diputado Gastón Luken Garza, del PAN, para presentar modificaciones al artículo 260. En votación económica no se aceptaron.

El diputado Jesús María Rodríguez Hernández, dio lectura a una fe de erratas en relación con el artículo 260 del proyecto que se incorpora al proyecto de decreto.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados, con las modificaciones aceptadas, por 295 votos a favor, 24 en contra y 9 abstenciones. Publíquese en el Diario Oficial de la Federación.

6) Se dio cuenta con los siguientes acuerdos de la Junta de Coordinación Política:

- Por el que se somete a la consideración del Pleno de la Cámara de Diputados presentar Controversia Constitucional en contra del Acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de Pemex, del 24 de noviembre de 2010, relativo a la aprobación de los contratos de servicios para la evaluación, el desarrollo y la producción de hidrocarburos en las áreas de Magallanes, Carrizo y Santuario en la región sur y otros.
- Por el que se exhorta al Gobierno Federal y a las entidades federativas, para que conjuntamente realicen las acciones necesarias tendientes a atender los siniestros ocurridos por los incendios forestales.
- Por el que se exhorta al Gobierno federal a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que su Sistema de Formación Único, se incluya en los rubros de inversión del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, los Subprogramas y Acciones.
- Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a liberar los recursos para la reconstrucción de los daños ocasionados por el huracán "Alex" en el estado de Nuevo León.
- Por el que se exhorta a la Comisión Federal de Electricidad a iniciar una campaña en medios masivos de comunicación para explicar los cobros que se realizan por el suministro de energía eléctrica en la zona centro del país.
- Por el que se exhorta respetuosamente al Honorable Congreso y al Poder Ejecutivo del estado de San Luis Potosí para que en uso de sus atribuciones procedan a llevar a cabo un reconocimiento post mortem al ciudadano Valentín Venegas Coronado, quien falleciera en el cumplimiento de su labor como servidor público.

- Por el que se exhorta al Gobierno del Distrito Federal asigne dentro del Fondo Metropolitano del Valle de México del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011, los recursos presupuestales suficientes para llevar a cabo las obras y acciones necesarias para operar con seguridad la Línea “A” del Sistema de Transporte Colectivo Metro.
- Por el que se modifica la denominación y el objetivo de la Comisión Especial de seguimiento a Nuevas Inversiones en Materia de Educación y salud, para quedar de la siguiente manera: Comisión Especial de Seguimiento a Nuevas Inversiones en Salud, Recursos del FONDEN y del Fondo de Reconstrucción de Entidades Federativas.

Se aprobaron en conjunto, en votación económica los Acuerdos. Comuníquense.

- 7) El Presidente informó a la Asamblea que las Iniciativas registradas en el Orden del Día de esta Sesión y que no tuvieron oportunidad de presentarse en tribuna para su trámite, serán turnadas a las comisiones correspondientes, y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria, a excepción de los asuntos que sean retirados del Orden del Día y reagendados para una próxima sesión.
- 8) La sesión se levantó a las 18:27 horas, y se citó a la que tendrá lugar el miércoles 13 de abril de 2011, a las 11:00 horas.